



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

## A C T A            N°    05/2008.-

FECHA                            : Lunes 01 de Febrero de 2008  
HORA                                : 10:00  
LUGAR                             : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                            : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- ALCALDE                    : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
1.- CONCEJAL                   : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
2.- CONCEJAL                   : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
3.- CONCEJAL                   : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
4.- CONCEJAL                   : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA  
5.- CONCEJAL                   : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
6.- CONCEJAL                   : SEÑOR FRANCISCO TORO LEIVA

### INASISTENCIA:

➤ NO HAY.-

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### T A B L A:

a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;  
b) Correspondencia , si la hubiese;  
c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);  
d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;  
e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;  
1.-Varios;  
2.-Incidentes;  
3.-Asuntos Nuevos;  
4.-Acuerdos:

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: en el nombre de Dios se abre la sesión del día de hoy.
- EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SIN OBJECIONES ACTAS DE SESION ORDINARIA N° 01 y N° 02.

**CORRESPONDENCIA:****➤ Recibida:**

NO HAY.-

**➤ Despachada:**

- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

**➤ c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .**

- SR. ALCALDE: Colegas quiero informarles que me voy a tener que retirar en la segunda reunión porque tengo que estar con el abogado en la Corte de Apelaciones Chillan para entregarle poder al abogado para siga defendiendo el caso sobre la demanda que hizo la señora Ramona sobre el Plan Regulador, para la tranquilidad de ustedes esta todo normal, esta toda la carpeta como para responder con todos los antecedentes que tenemos, la verdad es que estamos muy tranquilos y por otro lado quiero informarles que se dice aunque no ha llegado nada que habría una acusación de parte de don Ernesto Zúñiga a la Contraloría pero aquí no ha llegado nada en forma formal. Como ya saben el otro día tuvimos la inauguración de la sala cuna la que estuvo muy bonita en la ausencia de dos concejales de los que yo entregue sus excusas correspondientes y también la inauguración del camión aljibe y de la retroexcavadora, había bastante gente y comentaban que la bendición del pastor estuvo muy bonita la que realmente salio de lo tradicional y los colegas que estuvieron pudieron darse cuenta y creo que es bueno que hayan alternativas porque el curita no pudo estar pero estuvo el pastor Medina de la Iglesia Pentecostal. Bueno ustedes saben que esta por realizarse la actividad del Festival de la Mora, los artistas ya están confirmados, Los Charros de Lumaco estarán el día Viernes y la Katy el

sábado también está el doble de Marco Antonio Solís, le voy a pedir a Yanine que les entregue el Programa del Festival y hoy se cierra las inscripciones de los participantes; don Pablo nos ha estado ayudando, esperamos que salga todo bien. También hablamos con la productora para que se le diera la oportunidad a los artistas locales que nos han apoyado como Ricardo Belmar que siempre nos ha dado su apoyo y al Charrito Antonio también o sea ellos van a estar considerados en este Festival. Bueno colegas también quiero presentarle a cada uno de ustedes el tercer diario de Ñiquén como ustedes habían solicitado una página para que apareciera cada uno de ustedes, por eso si quieren repartirle a la Comunidad pueden pasar a buscar mas diarios.

**d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

➤ **NO HAY.-**

➤ **1.- VARIOS.**

**- RONDA**

- **SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ:** el curso en el que participé era muy interesante porque nos tocaron varios puntos que desconocíamos y que nos va ayudar harto en lo que nos queda, en la parte legal estamos bastante desinformados y en lo personal me gustaría que de repente nos informaran de varias cosas por ejemplo los cursos que hacemos es netamente legal que salgamos en vehículo y se reembolse el total de peajes y combustible.
- **SRA. SECRETARIO MUNICIPAL:** si pero con acuerdo de Concejo y disponibilidad presupuestaria.
- **SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ:** si pero no sabíamos y hay varias cosas más que a lo mejor en el próximo Concejo voy a tocar porque ahora no estoy muy bien preparado.
- **SR. CONCEJAL MANUEL PINO:** yo quería referirme al tema de radio y televisión y el tema de informática. Estuvo bastante interesante en el sentido de que se entregan varias herramientas para el tema de lo que son las postulaciones propias de los Municipios en tener sus propios medios de comunicación en todos los ámbitos, ahí

mostraban un ejemplo de una de las Municipalidades las Escuelas tenían todas Internet para que los niños a través del currículo escolar vayan un poco conociendo mas su comuna sobre su historia, enlace, autoridades, sobre los proyectos que se están realizando dentro del Municipio, entonces me parece muy interesante que los profesores se preocupaban de darle tareas a los niños respecto a cuántos proyectos se están realizando en la Municipalidad y en que áreas, entonces los niños se metían a la pagina de la Municipalidad y de ahí bajaban la información con respecto a los temas interesantes de una Comuna y le había dado muchos resultados y ahora la gente está muy bien informado sobre los temas Comunales y se tomaba conciencia de lo que estaba haciendo y habían bajado el nivel de criticas destructivas sino que ahora más sugerencias constructivas. Con respecto a la radio se hablo mucho del tema que tiene que ver mucho con la participación, también se habló sobre como instalar en el ámbito legal una radio o una red de televisión de lo que viene ahora la nueva televisión digital y eso le va a dar mas espacio a los canales regionales y comunales. También se analizo lo bueno que han sido las radios comunitarias y la cobertura que se va ampliar a partir del 2009 o 2010 en donde le van a dar mas potencia.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: bastante productivo el seminario independiente de las atribuciones que tiene el Concejo de tener actividades resolutivas, normativas o fiscalizadoras el Contralor fue muy claro en decir que además de las facultades que pudiera dar la Ley al Concejo Municipal estaba el bien comunal en donde el funcionamiento tenía que haber una fiscalización no en el sentido de entorpecer el funcionamiento Municipal, por ejemplo coloco el caso de un concejal que solicito todas las resoluciones que dictó el Juez de Policía Local los cuatro últimos años y que totalmente esto entorpece el funcionamiento Municipal, entonces el aducía que la fiscalización tiene que ir en pro de un manejo proactivo de una organización del Municipio y no ver al Municipio como una entidad aislada porque depende el Municipio depende de otros organismos que están sobre los Municipios y nos aclararon muchas cosas y lo bueno sería siempre tener la Ley de parte administrativa del estado dentro del Concejo y dentro del Municipio para hacer las consultas pertinentes, fue bastante provechoso en el fondo todos los abogados que expusieron iban hacia la

parte mas informativa para que la orgánica funcionen mejor en los Municipios.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el curso en el que participamos nosotros fue los desafíos para los Concejales en el 2008 fue muy interesante y quiero destacar algunas cosas como es el tema con el que se comenzó que decía Chile transparente y es como otra instancia prácticamente como de fiscalización social. Lo otro lo han planteado los colegas según los diversos temas que hemos ido planteando, pero hay un tema que a mi me llama la atención que tiene que ver con la organización de los Concejales y como hay temas que se están trabajando y que en cierta medida que vayan habiendo acuerdos van a ir interfiriendo tal vez no sea la mejor palabra utilizada pero van a tener alguna importancia en lo que va ha ser el funcionamiento si es que llegara a continuar como por ejemplo, uno de los temas importantes que se está tratando es el tema de la subrogancia política por el concejal mas votado en caso de la ausencia del Alcalde, se está peleando también por la fiscalización a cargo del Concejal y no como del Concejo en pleno, la creación del Instituto permanente de capacitación para los concejales y que no sea solamente estos cursos que se dan o de verano o de invierno o de primavera sino que sean mas permanente en capacitación, otra cosa es ver como se llega acuerdo con la directiva de la Asociación que no ha sido tampoco un trabajo fácil que han tenido los dirigentes, destacaría también el rol que uno desconoce y que debiera tener la encargada de Control con el Concejo y lo plantearon en reiteradas ocasiones ya que la esta persona debería ser asesor del Concejo y la verdad es que no lo hemos trabajado mucho, entonces yo creo que hay que ir teniendo una relación más activa con la persona encargada de Control para ir cumpliendo bien nuestra labor. La destacadísima participación de don Arturo Alwin con su visión sobre a lo que el le ha tocado trabajar con la Contraloría además nos deja una sensación de que de repente se extralimitan algunas formas de controlar, como que a veces no es el espíritu de la Ley pero se aprovecha la ocasión que se van produciendo y como dice el colega Toro tiene que ser una labor que permita el desarrollo de la comunidad o facilite el trabajo hacia la comunidad y no entorpezca este desarrollo. Bueno en resumen fue excelente el curso

el que tubo mucha participación y estoy muy contento con lo que se recogió en este curso.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: bueno la verdad es que yo también estuve en el mismo curso que el Concejal Jiménez y me pareció muy interesante la participación de todos los concejales como no había sido en los otros cursos anteriores, yo creo que fue muy bueno el remesón que se dio esto de salir en el diario de colocar que las salas estaban vacías de concejo, el problema es que no colocaron a que hora tomaron esa foto porque tiene que haber sido en la mañana y a esa hora no hay nadie. Y la verdad es que había Concejales que iban a puro pasear porque se iban solo a dar una vuelta por el curso pero no fue esta la situación y a nosotros nos pagan para ir a capacitarnos no para irnos de vacaciones. Que nosotros después de la hora del seminario vamos a conocer otros lugares no importa. Yo quisiera destacar algo que no tenia conocimiento para ser franca y es en relación a que tenemos la atribución de solicitar toda la información que queramos a la señora Encargada de Control y no es necesario solicitarla por intermedio del Concejo o sea basta solicitarlo directamente a Control, me parece bien porque va ha ser mas fácil para nosotros y sobre el curso fue muy bueno y eso que he asistido a hartos pero diría que este es uno de los mejores que he ido ya que los expositores fueron muy bueno sobre todo el señor Alwyn y los demás lo han dicho casi todos los colegas Concejales. Yo llevo siete años asistiendo a los cursos y nunca había visto lo que sucedió en este curso o Escuela de Primavera en relación a los aplausos que hubo a los expositores y el señor Alwyn estaba súper emocionado y habíamos más de cien concejales y en todos los años que yo he asistido nunca lo había visto.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: yo estoy muy complacido en haber asistido a esta jornada reitero todo lo que han dicho mis colegas y agregando a lo que ha dicho la señora Elizabeth yo recalcaría la visión del futuro que el tiene a pesar de sus años. Y de que a pasado diversas etapas dentro de la contraloría como Contralor Nacional, el trabajo que el ha hecho a sido excelente a pesar que se podría pensar que es una persona retrograda en sus ideas sin embargo es una persona que tiene muy claro el futuro del Municipio, la labor del Concejal dentro del Concejo y creo que la idea de producir un reestudio de la Ley

Municipal en cuanto a las atribuciones de las autoridades Municipales, me parece que es fundamental que se haga porque así no le vamos a dejar la responsabilidad entera como hoy día la tiene el señor Alcalde, sino que nosotros también vamos a asumir responsabilidades desde otro punto de vista para colaborar mas cercanamente con el Municipio. Lo otro es que quisiera entregar un CD para que le saquen copia sobre los desafíos de los Concejales para el 2008 en este aparecen muchos textos legales, porque yo quiero que mi Municipio cada día funcione mejor. También quiero referirme sobre la inauguración del Camión aljibe y de la retroexcavadora y de la sala Cuna, así que quiero felicitar a las personas que colaboraron en esto lamentablemente no pude estar y le agradezco al señor Alcalde por haber dado mis excusas. Y también quiero solicitar algo al Concejo aunque lo puedo hacer mediante la oficina de Control pero lo voy hacer acá como el otro día quedo pendiente este tema en acta n° 40 de fecha 21/12/2007 y es en relación el documento del SAG que señala el limite que coloca para no extender mas al sur el Plan Regulador por eso traje una solicitud por escrito.

- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: lo esencial es haberlo ingresado por oficina de parte y a Control también se le debe hacer llegar copia, pero hagámoslo como se ha hecho anteriormente en el tema del ingreso de un documento.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: también quiero agradecer al Municipio por habernos dado la oportunidad de de participar de esta Escuela de Verano que creo que fue lejos la mejor aunque he participado de pocas Escuelas o cursos y creo que ha sido una de las mejores según comentarios de los demás colegas.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: se está organizando un congreso de Concejales en Mayo.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: es por el tema de que hubo muchos puntos de verificación de los concejales que no fueron considerados en el parlamento como por ejemplo: la dieta de los Concejales, Licencias Médicas.
- SR. ALCALDE: bueno colegas Concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

8

2.- INCIDENTES:

NO HAY.-

3.- ASUNTOS NUEVOS:

NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**Secretario Municipal**  
**Ministro de Fe**

**DOMINGO GARRIDO TORRES**  
**ALCALDE**

1.- DAVID MENDEZ PARADA : \_\_\_\_\_

2.- MANUEL PINO TURRA : \_\_\_\_\_

3.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_

5.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : \_\_\_\_\_

6.- FRANCISCO TORO LEIVA : \_\_\_\_\_